

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTORES:

José María Zeledón.

Francisco Elore Bellido.

COREDACTORES:

Manuel Coto Fernández.

Teodoro Quirós

AÑO V

San José de Costa Rica, viernes 29 de noviembre de 1901

Num. 638

BERTHEAU & Co.

El Acorazado

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

Casa confortable

Autorizado debidamente doy en alquiler la casa de habitación de don Andrés Venegas. Tiene once piezas, dos patios, varios corredores, luz eléctrica y dos instalaciones de fil. ro pasteur. Tiene magníficas condiciones higiénicas.

Marcos E. Campos.

New Cash Store

El gran surtido de mercaderías frescas y de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa, antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país

Agencias y Comisiones

Especialidad: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con The New Cash Store, le sería provechoso y muy en favor á los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta órdenes para construcción de casas y contratos de edificios.

B. Ramirez R.

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

El Periódico de mayor circulación en el País
La administración está á cargo de
JOSE MARIA ZELEDON,
quien asume la responsabilidad del diario
para los efectos legales.

Todos los artículos que se publiquen, tienen firma responsable.

Precio de artículos de interés particular,
20 COLONES LA COLUMNA.

Oficina, Avenida Central Este, n° 260
Apartado de Correo, 142

Otro remate

Autorizado debidamente remataré en el mejor postor, á la 1 p. m. del 12 de Diciembre próximo, en mi oficina las fincas siguientes:

1ª—Terreno cultivado de pastos con tres casas en él construidas, una de habitación, otra dedicada á bodegaje y la otra dedicada al servicio de una maquinaria de beneficiar café, con sus correspondientes pilas y patio enlozado, sitios en el centro de la villa de Atenas. Medidas: de la casa de habitación 14²¹² metros de frente por 6⁶⁸⁸ metros de fondo; de la bodega 23⁴⁰⁸ metros de frente por 4¹⁸⁰ metros fondo; de la maquinaria: 14⁶³⁰ metros de frente por 10⁰³² metros de fondo; y del terreno como 34 áreas, 94 centiáreas y 49 decímetros cuadrados. Tiene por base la suma de Cj. 4,500, y puede venderse la maquinaria con separación de la finca y en ese caso la base será: para la finca: Cj. 3,00, y para la maquinaria Cj. 1,500.

2ª—Casa y terreno en que está ubicada, situados en la población de Atenas. Medida de terreno, media manzana. La casa es de lo más confortable que puede obtenerse en esa villa. Tiene por base Cj. 2,000,

3ª—Terreno sito como á 125 metros al Sur Oeste de la plaza central de la villa de Atenas. Medida: 34 áreas, 94 centiáreas y 49 decímetros cuadrados (½ manzana). Tiene por base Cj. 300.

4ª—Terreno cultivado de pastos, sito en el centro de la misma villa. Medida: como una manzana. Tiene por base Cj. 600.

5ª—Terreno cultivado de zacate de gengibrillo, sita en la tercera manzana al lado Oeste de la plaza de la villa de Atenas. Medida: 9,375 varas cuadradas. Tiene por base Cj. 600.

6ª—Terreno cultivado de caña de azúcar, plátanos y potrero, sito en la segunda manzana Sur de la plaza municipal de la expresada villa. Medida una manzana. Tiene por base Cj. 600.

7ª—Finca constante de 4½ caballerías de terreno, situada en Santa Olaria de la misma villa. Esta finca tiene los siguientes cultivos: 20 manzanas de café 40 d erepasto, 15 de potrero de gengibrillo, 2 de caña de azúcar, 40 de rastrojo y el resto de montes y pastos; tiene además un trapiche. Servirá de base para el remate la suma de Cj. 8,000.

Estas fincas pertenecen á don José María Peralta Echeverría.

Andrés Venegas.

Jorge Morales Bejarano

Habiendo introducido notables mejoras en su taller de

Carpintería y Ebanistería

situado en Cuesta de Moras, tiene el gusto de ponerlo á disposición de su clientela y del público en general. Construye muebles de toda especie, á todos los precios y para todos los gustos; para ello cuenta con catálogos alemanes, franceses y americanos, en los cuales el cliente puede elegir modelos á satisfacción en la seguridad de que tendrá la obra como la desee. Reforma también muebles extranjeros, dándoles mayor seguridad y remosándolos cuando están deteriorados. El procedimiento que emplea en la confección de los muebles es de lo más correcto, ya que éste es el mejor medio de conquistarse un buen nombre como contratista. Completa exactitud.



Ricardo Kriebel

—Dentista alemán—

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz,—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TEEFONO N° 22

ALQUILLO

Mi casa de habitación, que es cómoda y con muebles, situada en la Cuesta de Moras, frente á la de don José Vargas M.

Vendo un despuldador de café, casi nuevo, sistema Gordon, tamaño B, con pechera ajustable de patente, un cilindro y dos camisas de repuesto.

También vendo un malacate.

Para precios y condiciones entenderse con don Enrique Urrezieta.

Enrique Uribe.

EL FIGARO

Efemérides Centroamericanas

En Costa Rica

29 de Noviembre

1822. —La Junta Superior Gubernativa dispone, entre otras cosas, para el establecimiento de un lazareto, que los Ayuntamientos manden un comisionado entendido, cada uno, para que reuniéndose todos el 10 de diciembre siguiente, inspeccionen los lugares propuestos con tal objeto é informen al Gobierno, á efecto de proceder á la mayor brevedad á la construcción de las casas, y que los Ayuntamientos de las poblaciones principales le envíen listas de los contagiados de lázaro, con expresión de sus nombres, estado, candal, calidad, número de hijos, nombres y circunstancias de éstos, situación más ó menos lastimosa de la enfermedad, etc.

Por un acta del Ayuntamiento de Cartago se viene en conocimiento de que la reunión de los Comisionados se efectuó en la villa (hoy ciudad) de Alajuela. Es interesante el siguiente artículo del acta aludida: «2º Que para designar el punto más á propósito en que se deba fundar esta colonia independiente de la sociedad política, para alejar este lastimoso contagio en un punto que no lo pueda permitir el comercio y tráfico con las gentes, ni que el viento le pueda ser nocivo á las poblaciones, se acordó, de unánime consentimiento, comisionar al Alde. Pedáneo, don José Céspedes, que tiene bastante inteligencia, para que, recorriendo en el paraje nombrado «La Caudelaria,» en todo su cerco, y que reuniéndose con los que hayan nombrado los demás Ayuntamientos, informe al Gobierno el que le parezca más adecuado.»

¿Qué dirían los patriotas de 1822 si se levantarán de sus tumbas y vieran que el lazareto no ha podido hacerse, pero sí hemos podido gastar millones de pesos en locuras sin cuento, y que el único asilo de lazarineros que existe en el país, en condiciones vergonzosas, se halla en plena capital, en un paseo público?..... Dirían á buen seguro: estos degenerados son los que creen aventajarnos con sus vicios y cursilería!, y se reirían de nuestro adelanto, bueno apenas para toma de discursos oficiales.

* *

1844. —Toma posesión del empleo de Jefe Supremo del Estado, el señor don Francisco María Oreomuno, electo por 1,541 votos (entre 2,281) para suceder al señor don José María Alfaro. Al propio tiempo expide la Cámara de Representantes este decreto: «Considerando: que el ex-Jefe Provisorio señor José María Alfaro, llamado por los votos del Pueblo á la silla del Ejecutivo, hizo el sacrificio de aceptar dicho destino, por librar á Costa Rica de los males que la amenazaban, á consecuencia de la desastrosa guerra que estalló en setiembre de 1842: que al efecto salvó al Estado y le ha conservado pacífico y floreciente, sin abusar del poder absoluto de que estaba revestido, ni derramar sangre ni lágrimas hasta este día en que el texto sagrado de la ley le pone en otras manos, ha venido en decretar y decreta: Artº 1º La Cámara de Representantes reconoce los importantes servicios que el ex-Jefe Sr. José María Alfaro ha prestado á Costa Rica. 2º En consecuencia, la misma Cámara declara: que dicho señor Alfaro ha contraído un mérito distinguido, y que es acreedor á la gratitud pública. 3º En testimonio de este sentimiento, la Cámara de Representantes nombrará una Comisión de dos individuos de su seno, para que presente al Sr. Alfaro este decreto, y lo acompañe en su próximo regreso á la ciudad de Alajuela.» Firman el decreto los señores Rafael Ramírez, José María Castro y Juan B. Bonilla, Representantes; Juan Mora y Juan de Dios Céspedes, Senadores; y Francisco María Oreomuno, Jefe Supremo.

¿Qué satisfacción mejor que la de retirarse del poder de esa manera, recibiendo el homenaje de la

gratitud y respeto de sus conciudadanos, es posible tener? Ella supera la que se sentiría en el momento de encargarse del poder, cuando la idea de la responsabilidad y la del porvenir incierto inquietan á quien no sea un desequilibrado. Y hay gentes, sin embargo, que sonreirán al leer esta página!..... Pobres!.....

A. de S.

Música, toros y otros excesos

¿Habrán fiestas en Diciembre? Nadie sabe contestar á estas preguntas.

Las muchachas casaderas no saben tampoco á qué carta quedarse, y las seráficas mamás piensan que es un contrasentido, eso de que no se las divierta á las niñas, con música, cohetes y otros disparos más ó menos ruidosos.

El comercio, por la cuenta que le tiene, se pone de parte de las mamás, en este asunto de los festejos, porque entiende muy justo que se vendan las zarzas y "las plumas de gacela", que para la temporada clásica "les han llegado".

Los únicos que no sienten "tamaño" deseo son los pobres músicos, cansados como están de soplar sin que se les escuche.

Porque es lo que ellos dicen:

—Nos pasamos el año entero, dando la lata á los pobres vecinos que tienen la desgracia de vivir en los alrededores del Parque Central..... Pues ni por esas, no nos aumentan el sueldo; á pesar de que entre los hispano-americanos, hay la creencia de que el que más grita es el que mejor librado sale.

Y á fin de año, en el tiempo de más apremio, en que usureros, tenderos, pulperos y demás chupópteros, acosan al pobre como al rico, recordándole sus debilidades ó las de la respectiva *cónyuge*, viene el Municipio, á *cualquiera* otra autoridad, á exigirle que siga tocando, para diversión de mamás y de desocupados.

No damos la razón á los "discipulos de Wagner". Y no porque no creamos justo el aumento de sueldo, sino porque tememos que las niñas célibes, se incomoden con nosotros y nos acusen de falta de galantería ó exceso de grosería.

Y para evitar errores tan calumniosos, hacemos coro á cuantos piden jolgorio, cuernos, etc, por aquello de que á río revuelto ganancia de pescadores, y al freir será el reír, ó al que Dios se lo dé, San Pedro se lo bendiga, etc.

DON RUFINO.

La Enseñanza de la Lectura

Por suerte ó por desgracia llevamos algunos años consagrados al magisterio de primeras letras y habiendo tenido que encargarnos en distintas ocasiones de la clase de lectura en sus primeros pasos ocurrió lo que era natural que pasara, á saber, que topáramos con los inconvenientes de cuantos métodos practicábamos.

Los niños son lógicos en sus procedimientos, difícilmente arraigan en ellos los convencionalismos; de ahí que las deficiencias de los métodos de lectura pronto las echábamos de ver á pesar de todas nuestras preocupaciones por tal ó cual autor. Aprendíamos enseñando.

En cierta ocasión al enseñar las primeras letras á unos parvulitos, se nos ocurrió hacer hincapié en los sonidos puros de cada consonante pronunciándolas á la manera de las vocales.

Consideramos esta idea, á decir verdad, de ningún valor; pero quisimos ensayarla y la ensayamos.

Nuestra sorpresa fué grande, lo que creíamos pura música celestial era lo que más se adaptaba á la naciente inteligencia de los pequeñuelos; lo que nos parecía una abstracción era la realidad.

Ya con este dato nos pusimos á discurrir acerca del mejor modo de poner en práctica el método fonético y encontramos que para la síntesis á que había que conducir al niño en la lectura de las sílabas había que colocar las vocales y las consonantes en columna

y no en línea como se acostumbra por algunos pedagogos.

De manera, pues, que las vocales las escribíamos así:

a
e
i
o
u

Al llegar á las consonantes, ante todo las agrupamos en sibilantes, explosivas y variables ó irregulares.

Consideramos sibilantes las siguientes: b, d, f, j, rr, s, v, z; explosivas: k, l, ll, m, n, ñ, p, t; variables: x, r, c, g, gü, gu, qu, y, h.

Ahora bien, en nuestro método el primer cartel consiste en las cinco vocales colocadas, como antes hemos dicho, verticalmente.

El segundo cartel se compone de las consonantes sibilantes colocadas también en línea vertical, pero con la columna de las vocales á su derecha y paralelamente como se ve á continuación:

b	
d	
f	a
j	i
rr	o
s	e
v	u
z	

El modo de enseñar este cartel lo daremos á conocer en el próximo número, pues requiere algún espacio y es la clave de nuestro invento.

San José 28 Noviembre de 1901.

JOSÉ ROURE Y SABATÉ.

Beneficencia política

Probablemente admitirán todos que la vida política es sana tan sólo en la proporción en que es concienzuda, pero pocos admitirán que, como corolario, la vida política manejada por la guerra de los partidos es insana, y que la beneficencia política puede muy bien procurar el mitigar, y en cuanto sea posible, abolir tal guerra. Es cosa clara que en los Estados Unidos, donde el advenimiento al poder de los demócratas ó de los republicanos va seguido de un trasiego general de empleados, cayendo todos los de un partido para que suban los del otro, y donde, lo mismo fuera que dentro de los partidos, abruma al pueblo una pesada carga para procurar fondos con que atender á las campañas electorales, que dan ó quitan puestos y sueldos, la maquinaria gubernamental está hecha para hacer daños, á causa de la sustitución de los fines públicos por los privados. (*) Pero no se conoce generalmente que en Inglaterra, el gobierno de los partidos, con sus luchas por los empleos, tiene vicios que, aunque son menores, son todavía muy grandes.

Uno de estos vicios, siempre manifiesto, se va haciendo cada vez más de notar: la poca honradez de los candidatos que hacen profesión de lo que no creen, y prometen hacer lo que saben que no podrán cumplir, todo para conseguir apoyo y para ayudar á sus directores políticos. Hablando sencillamente, intentan alcanzar el poder á fuerza de falsedad. Y cuando en la Cámara de los Comunes varios de ellos dicen con su voto que piensan una cosa cuando de hecho piensan la opuesta, ¿cómo los hemos de calificar con palabras lisas y llanas? Se ha llegado hasta que el voto, que es una expresión de creencia ó opinión en asunto que acaso afecta á la felicidad de millones de gentes, deja de ser expresión de tal creencia, y de hecho tan sólo implica el deseo de que tales ó cuales hombres ocupen estos ó aquellos puestos.

"Pero es que la lealtad del partido necesita estos sacrificios de las convicciones privadas," es la excusa que se saca. Sí, la lealtad del partido ha venido á ser una virtud fantaseada, á la que se ha sacrificado la virtud real de la veracidad. ¿De dónde viene esa virtud de lealtad al partido que aquí se alega? ¿En qué sistema de ética halla lugar? No es más que un modo deshonesto de conducta, disfrazado con una frase eufemística. Es sencillamente el demérito vistiéndose de mérito.

Tan extremo es el enviciamiento de sentimientos é ideas producido por este sistema, que los pocos que no quieren conformarse á él son vilipendiados y se les presenta como un obstáculo político. En Amé-

(*) El eminente filósofo inglés publicó esto en 1893.

rica, donde está más desenvuelta que aquí la organización de los partidos, á cualquiera que se resistá á abandonar sus convicciones y formar en el rebaño que es conducido por un "amo" á votar, se le marca con apodo despreciativo y es condenado como fariseo y hombre de disposición insociable. En la "tierra de la libertad" ha llegado á ser un crimen político obrar según el juicio propio. El gobierno representativo, llamado justamente así, se ha convertido en una vergüenza, bajo la máscara del cual existe una oligarquía de empleados, pretendientes á empleos y hombres que ejercen un poder irresponsable.

El gobierno por los partidos está tan lejos de ser un medio de cumplir la voluntad nacional, que continuamente se convierte en medio de violentar esa voluntad. Un ministerio elevado al poder por electores, muchos de los cuales han sido seducidos por promesas que jamás se han de cumplir, representa acaso á la opinión predominante de la nación en cuestiones las más importantes? Una vez con sus carteras los jefes del partido, apoyados por una compacta mayoría, pueden, durante años, hacer con mano libre cosas para las que no se les comisionó. Con ayuda de auxiliares sumisos debidos á la "lealtad al partido," una pequeña piña de hombres, capitaneados por uno de gran influencia, promulga esta ó la otra ley, que si fuera sometida á un plebiscito, sería rechazada decisivamente. Así, el gobierno de los partidos derrota al gobierno representativo. Un solo hombre con su tropa de obedientes criados puede por algún tiempo imponer su voluntad á la nación, lo mismo que si fuera un rey despótico.

"Pero ¿cómo puede dirigirse la vida pública de otra manera?" Se piensa que esta pregunta encarna una defensa incontestable del gobierno de los partidos. Un americano, cuya defensa en favor del sistema he estado leyendo, dice: "Toda medida pública debe tener á un partido en favor y á otro en contra. Nunca puede haber más de dos partidos en las resoluciones vivas y prácticas." Aquí la falacia es transparente. El argumento supone que un partido no tiene nunca que decidir más que una cuestión. Supone que aquellos que están conformes con sus jefes en alguna solución que los llevó al poder, han de conformarse con ellos en todas las demás soluciones que puedan surgir durante su gestión pública, suposición que es absurda. Pero se pone otra cuestión: "¿Cómo un ministerio puede ocupar su puesto si las opiniones individuales de sus adherentes no se subordinan á la suya? ¿y qué sucederá si los ministerios fueran derribados á cada momento por los votos de los miembros recalcitrantes de su partido?" Aquí tenemos uno de tantos innumerables ejemplos de los errores ocasionados por suponer que una cosa cambia mientras las demás quedan estacionarias. Si los políticos fueran concienzudos, si, como resultado de esto, ninguno quisiera votar una cosa que no creyera buena, y si, por consiguiente, el cuerpo representativo se resolviera no en dos grandes partidos sino, como debe suceder, en un número mayor de pequeños partidos y miembros independientes, no habría ministerio que contara con cosa parecida á una mayoría constante. ¿Qué sucedería? Ya no se seguiría exigiendo á un ministerio que resignara sus poderes si se hallaba con minoría, sino que aceptaría sencillamente la lección que le dieran unos disidentes. No sería, como hoy, durante algún tiempo el amo de la Cámara sino que sería su servidor, no dictaría á esta su política sino que aceptaría la que resultara ser la de la Cámara. De aquí el que no se adoptaría medida alguna á menos de que obtuviera el apoyo de lo principal de los partidos, y quedara probado, por lo tanto, que era lo más en consonancia con la voluntad nacional. Si, como puede argüirse, esto condujera á que se dilatara el examen de las medidas que habría que tomar, la contestación es: ¡tanto mejor! Los cambios políticos no deben hacerse jamás sino después de haber sufrido grandes resistencias.

Pero, aparte de estas consideraciones, el dictum ético es claro. Hay mentiras cometidas por hechos tanto como por palabras, y la ética tiene que ver con unas tanto como con las otras. Como cosas que se originan de las últimas leyes de la recta conducta, la beneficencia y la verdad deben ir juntas, y la beneficencia política debe mostrarse insistiendo en la veracidad política.

H. SPENCER

Mosaico

El gran siglo XVIII, llamado justamente por Hegel, el reinado del espíritu, es á la vez siglo de perturbaciones religiosas, en el que, el ogro del fa-

natismo y la obsesión de la hechicería, traen revueltos á la cristiana Europa.

Una anécdota grotesca simboliza y traduce á maravilla el estado del parlamento francés á la sazón. El relator leía sus apreciaciones respecto de la causa de hechicería de la parte que el diablo podía tener en este asunto, cuando se oye un fuerte estrépito y del cañón de la chimenea cae un hombre negro. Todos huyen despavoridos, menos el relator, quien, por impedirle su toga, no puede dar un paso. El hombre negro se excusa diciendo que se había equivocado de chimenea. Era un desollador.

Faustino Helie, en su luminoso *Tratado de la instrucción criminal*, explica perfectamente como Inocencio III, en 1200, suprimió las garantías de la acusación, hasta entonces necesaria, sobre todo la pena de la calumnia en que podía incurrir el acusador, sustituyéndola con la simple delación. Véase en Soldan la terrible ligereza de los últimos procedimientos. La sangre se derramó como agua.

—Hé aquí los preceptos que Jorge Washington, el fundador de la República de Norte América, se había impuesto á sí mismo y llevaba escritos en un cuaderno: «Temperancia—silencio—orden—resolución—frugalidad—industria—probidad—justicia—moderación—aseo—tranquilidad—castidad—humildad.»

—Carta de Galileo á Kepler, fechada el 6 de agosto de 1597: «Leeré vuestro libro (el *Prodro-mo*,) tanto más gustoso, cuanto que hace ya largo tiempo que soy partidario de Copérnico. Sus ideas me han dado la explicación de muchos efectos naturales que de otro modo serían inexplicables. Todo lo tengo escrito, pero me guardo muy bien de publicarlo, porque confieso que la suerte de Copérnico me espanta; era digno de una gloria inmortal y le cuentan entre los locos. Si hubiera muchos hombres como vos, ciertamente que me animaría.»

Siempre deseoso de propagar la nueva doctrina Kepler contestó:

«Confianza, Galileo; estoy seguro de que pocos matemáticos se negarán á marchar con nosotros. Si la Italia opone obstáculos á vuestras publicaciones, quizás la Alemania os ofrezca más libertad; y en el caso de que persistáis en no publicar nada, siquiera comunicadme á mí particularmente todos vuestros descubrimientos favorables á Copérnico.»

—Cosas que solo ocurren en Rusia...

El diario *La Svoboda*, de Sofía, anuncia que tiene que cesar en su publicación porque están presos su Director, sus redactores y sus colaboradores.

—Chateaubriand dijo en uno de sus célebres discursos, hablando de la libertad de la prensa, que toda ley ó disposición contra la misma, venía á ser el epitafio del Gobierno que la dictaba.

Recomendamos la frase en cuestión, al Presidente futuro de Costa Rica.

X.

Información

Á CARGO DE CORREDOR

Información política. — En el vecino pueblo de Desamparados se han valido las autoridades de un telegrama, oficial según dicen, para atemorizar al pueblo y hacerlo desertar de las filas del Partido Republicano. De este modo es cosa fácil obtener adeptos.

—En Puriscal parece que los propagandistas republicanos obtuvieron resultados muy favorables á su causa. Personas importantes de aquel lugar que figuraban como miembros de la Directiva Nacional, pusieron sus renunciaciones y ahora ocupan puesto en la Directiva *nea* ó como quieran llamarla.

—Persona bien informada nos dice que el Jefe Político del Naranjo impide la propaganda republicana en la plaza pública.

De Escazú se han recibido nuevas adhesiones al bando fernandista y algunas protestas.

Los propagandistas nacionalistas se mueven con mucha actividad. Esto indica que todavía el triunfo no es completo.

Como noticia *sensacional* damos la siguiente: en San Ramón y otros lugares se hacen trabajos en pro de la Candidatura de don Demetrio Iglesias C. ¡Demonio!

Robos y desfalecos están á la orden del día.

Y pensar que hay muchos de estos desbarajustes que se quedan encarpados y en silencio!

Dios nos tenga de su mano.

Un distinguido escritor nacionalista dice que la libertad y amplitud de garantías de que gozamos lo debemos á ellos, los transaccionistas. No hay tal cosa. Esa amplitud de garantías es una concesión espontánea del señor Iglesias, sin que en ella tengan parte los *leaders* del esquiveísmo. ¿Fué por la influencia poderosa de ustedes que el señor Presidente de la República propuso el avenimiento de setiembre, ó fue simplemente una *corazonada* del señor Iglesias?

Fiestas de Diciembre. — Parece que al fin tendremos fiestas, con todo y que no está el tiempo para diversiones.

Ferrocarril al Pacífico. — El Congreso está ya ocupándose en el asunto para que ha sido convocado á sesiones extraordinarias.

En la exposición dirigida por el señor Ministro al Congreso, solicita el Poder Ejecutivo autorización para suprimir la cláusula XVIII del contrato respectivo, á fin de facilitar la venta de los bonos que el contratista tiene en su poder, único medio de poder continuar la obra emprendida.

Este cronista, deseoso de procurarse información, obtuvo de persona equivocada datos inexactos acerca del robo cometido en la Fábrica Nacional de Licores. Mejor informado ahora, y por ser deber de justicia, hace constar que ninguno de los apellidos Zamora, Retana y Segura, figura entre los autores de ese robo.

Feria. — Habrá una Feria el sábado á favor de la Sociedad de Señoras de la Caridad en el salón contiguo al Cuartel de Policía.

El remate anunciado por el Licenciado don Andrés Venegas en la primera plana de este diario, para el 9 de este mes, ya no tendrá lugar ese día sino el 12.

Baratillo. — Don Jorge Morales Bejarano está vendiendo excelentes muebles hechos en sus acreditados talleres, á precios de crisis. Vimos ayer á un campesino cargar con una cama matrimonial hermosísima que compró por una bicoca.

Al baratillo, pues!

Hay que ver el aviso del Martillo Central que publicamos en la cuarta plana. Si parece mentira todo lo que ahí han puesto!

Nieblas. — Así se titula un folletito literario que acaba de publicar en San Salvador el señor don José D. Corpeño, y del cual hemos recibido un ejemplar.

Cuarenta y un artículos contiene la pequeña obra.

Leeremos NIEBLAS.

Entretanto, agradecemos á su autor el envío del folleto;

«**El País**» dedica su número de ayer á nuestro ilustrado compañero don Manuel Coto Fernández.

Don Tobías Zúñiga asegura que Gonzalo Pérez trató el asunto Parangón con mucho acierto; y nos aseguran que Gonzalo no es otro que don Lorenzo.

¡Si será modesto el impoluto!

El señor Gontrán mejora, aunque todavía le dan ataques de "pasión partidaria", "escrúpulos ostentosos y empecinamientos triviales", "vacilaciones seniles", "argumentaciones imprecatorias", "garbos de pontífice incorruptible", "criterio sentimentalista", "penuria angustiosa y olvidada", "brumosos criterios", "sugestiones subversivas", etc, etc.

Por treinta y cinco colones alquilo una casa grande, cómoda y con muy buena agua; situada en Rincón de Cubillos.

JULIO CHACÓN.

Se desea tomar en alquiler una casa céntrica cuyo alquiler no suba de cuarenta colones.

El Administrador de EL FIGARO, oirá propuestas.

Nuevas leyes comerciales. — (Registro Mercantil.—Contabilidad.—Enajenación de establecimientos.—Quiebras.)

De venta en las librerías de María v. de Linares y de Antonio Lehmann y en la Administración de la *Revista Jurídica* á 25 cts. el ejemplar.

Esta Panadería, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

arrendando tanto la calidad del pan como la de las mquinas que se emplean.

La Josefina

Galletas calientes á todas horas
 VARIAS CLASES, ROSQUILLAS Y PANES FINOS
 Llamo la atención sobre las ventajas que ofrezco especialmente á los hoteles y á los revendedores.

ALBERTO ODIO

ALQUILO

con ó sin muebles, mi casa de habitación contigua al Teatro Nacional. Puede verse durante el día, á cualquier hora.

Roberto Hernández.



El Figaro

Es el periódico de más aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación.



En La Mascota y en la Farmacia del Doctor Rodríguez

La Ciudad de Londres De A. Asch

Recordar que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARATILLO cada veinte y cuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos si interesa.

Costan temente

Recibirá calzado de Europa que vendemos por mayor y al detal.

MARTILLO CENTRAL

Frente al Hotel Imperial

GRANDES OCACIONES

- SIN BASE -

El viernes 29 á las 7 de la noche y el sábado 30 durante el día y la noche.

- MUEBLES -

Juegos de dormitorio y de Sala. Camas. Mesas. Estantes, etc. etc.

- PAÑOLONES DE BURATO -

Casimires. Diriles. Frazadas Colchas. Camisas. Sombreros de niño. Loza. Cristalería. Lámparas. Alfombras, Cortinas, etc. etc.

Noviembre de 1901.

MOTOR ELECTRICO

de 2 caballos de fuerza VENDE

LA MASCOTA

PRECIO \$ 200
 PAGES & CAÑAS

CABALLERILA

- DE -

ADOLFO



SAENZ

Especialidad en el cuido de las bestias.

Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

AL SIGLO NUEVO

TIENDA DE NOVEDADES

Calle y Avenida Central

A. HERRERO & Cía.

Con motivo de la proximidad de las fiestas, hemos dispuesto rebajar notablemente los precios. El surtido de ropa hecha es constante en esta tienda; pero ahora tenemos, además, un sastre encargado de arreglar los vestidos al gusto y á la medida del comprador.

Especialidad

Ropa hecha para hombres y niños que se garantiza á la medida y para satisfacer el gusto más exigente. Sedería. Surtido completo de pañolones lisos y bordados, rebozos y chales acabados de llegar de la China

Cigarrillos Coquetas á \$ 21.50 el cien

Perfumería (surtido completo). Lanas, Fajas y Corbatas para señora, Sombreros adornados á la última, Camisas, Calzado y cuellos para hombre y todo lo mejor que al país puede venir.

IMPORTACION DIRECTA • Nuestro lema es «Bueno y Barato» • RENOVACION MENSUAL

Panaderia de José Subirós

Calle de la Estación, frente á "La Cabaña"

Aviso á mi clientela que en lo sucesivo habrá en mi establecimiento pan caliente á todas horas, EN ESPECIAL A LAS DE ALMUERZO Y COMIDA, galletas, rosquillas, etc.

Elaboraré el famoso PAN NEGRO ó ALEMÁN que hace tiempo no se trabaja en el país.

Aaseo y buen servicio.

José Subirós.

Precios módicos.

A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el

Lic. José Astúa Aguilar

Calle 21 Norte, 250 varas al Norte de la del doctor don Carlos Durán.

Sacos para café

Vendo á 100 colones el fardo con 250

ARTURO ESQUIVEL.

San José Noviembre de 1901.

SIN RIVAL

Se vende UNA CASA PROPIA PARA COMERCIO. Se encuentra situada en uno de los puntos de más tráfico y el PRECIO de venta es MUY BAJO. Informará DON NAPOLEÓN SABORÍO en «El Balletero» ó en la Administración de EL FIGARO,

En Alajuela

Participo al público que he establecido un taller de GALVANOPLASTIA.

Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

Ermenegildo Molinari.

Gran Imprenta A Vapor de Alfredo Greñas.